

ROGER ANTON ELEMENTARY SCHOOL
Acuerdo Entre La Escuela Y Los Padres De Familia
Responsabilidades compartidas para el alto rendimiento académico de los estudiantes
2025-2026

Este acuerdo entre la escuela y los padres de familia describe cómo los padres, todo el personal escolar, y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares del estado. El acuerdo entre la escuela y los padres de familia deberá cumplir con los siguientes requisitos: (20 U.S.C. Sección 6318[d])

- (a) Describir la **responsabilidad de la escuela** de proporcionar currículo e instrucción de alta calidad en un ambiente de aprendizaje de apoyo y eficaz que permita a los niños atendidos bajo el Título I, Parte A para cumplir con los exigentes estándares académicos estatales. (20 U.S.C. Sección 6318[d][1])

- Impartir clases a través de lecciones interesantes y rigurosas que acceden al currículo y promueven el rendimiento estudiantil de los Estándares Estatales Comunes.
- Tener altas expectativas y ayudar a cada niño a querer aprender.
- Comunicarse regularmente con las familias sobre el progreso estudiantil.
- Brindar un entorno de aprendizaje acogedor y seguro.
- Participar en oportunidades de capacitación profesional que mejoran la enseñanza y aprendizaje y apoyan la formación de colaboraciones con las familias y la comunidad.
- Participar activamente en la toma de decisiones colaborativa y trabajar consistentemente con familias lo que ayuda a cada alumno a cumplir los elevados estándares académicos de la escuela.
- Respetar la escuela, a los alumnos, al personal y a las familias.
- Celebrar conferencias entre padres y maestros en las cuales se hablará sobre este pacto en relación al rendimiento del niño individual.
- Organizar talleres académicos para padres para aumentar la capacidad de nuestros padres y tutores para apoyarnos a aumentar el rendimiento estudiantil y el bienestar socioemocional, y forjar la relación entre padres y maestros.
- Además, colaboraremos con el Departamento de Involucramiento Familiar del Distrito para ayudar a las familias a entender las maneras más eficaces para ayudar a sus hijos para garantizar que tengan el mayor número de opciones universitarias y profesionales de la gama más amplia de opciones postsecundarias.

- (b) Las maneras en que cada **padre será responsable** de apoyar el aprendizaje de sus hijos, siendo voluntario en el salón de clases de sus hijos y participando, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos y el uso positivo del tiempo extracurricular. (20 U.S.C. Sección 6318[d][1])

- Brindar un lugar y tiempo tranquilos para la tarea escolar y supervisar el tiempo que pasa viendo televisión y usando dispositivos electrónicos.
- Leer a mi hijo o animarlo a que lea todos los días.
- Garantizar que mi hijo asista a clases todos los días, duerma lo suficiente, reciba atención médica regular y adecuada alimentación.
- Regularmente seguir el progreso de mi hijo en la escuela.
- Participar en actividades escolares como reuniones para padres, noches en familia de AVID, eventos familiares, excursiones, voluntariado o asistir a conferencias entre padres y maestros.
- Comunicar la importancia de los estudios y aprendizaje a mi hijo.
- Comunicarse frecuentemente con los maestros y ofrecer acceso razonable al personal de la escuela.
- Respetar la escuela, a los alumnos, al personal y a las familias.

(c) Abordar la importancia de la comunicación entre maestros y padres de manera continua a través de, como mínimo, lo siguiente: (20 U.S.C. Sección 6318[d][2])

i. Conferencias de padres y maestros en las escuelas primarias, al menos una vez al año, durante las cuales se discutirá el acuerdo, ya que el acuerdo se relaciona con el logro individual del niño; (20 U.S.C. Sección 6318[d][2][A])

Las conferencias se llevarán a cabo de la siguiente manera:

Dos veces al año y según sea necesario.

ii. Informes frecuentes a los padres sobre el progreso de sus hijos; **se proporcionan de la siguiente manera:** (20 U.S.C. Sección 6318[d][2][B])

Boletas de calificaciones durante las conferencias de padres y maestros, reuniones SST y BSP/BIP, IEP y 504 a través del trámite MTSS, mensajes electrónicos diarios y semanales a través de la aplicación de comunicación Parent Square, llamadas telefónicas y formularios de registro y salida para los alumnos del Nivel II y Nivel III.

iii. Acceso razonable al personal, oportunidades para ser voluntario y participar en la clase de sus hijos y observación de las actividades en el aula; **se proporcionan de la siguiente manera:** (20 U.S.C. Sección 6318[d][2][C])

Los padres pueden enviar correos electrónicos, llamar o programar citas con los maestros cuando tengan una inquietud o pregunta. También tienen la capacidad de comunicarse diariamente con los maestros a través de la aplicación de comunicaciones Parent Square. Los padres que hayan aprobado el procedimiento de revisión del distrito, incluida la verificación de antecedentes y estar libre de tuberculosis, pueden ser voluntarios en el salón de clases de sus hijos, observar las actividades del salón de clases, participar en eventos de noche en familia de hacer y llevar a casa cosas y ser chaperones en excursiones.

iv. Asegurar una comunicación bidireccional regular y significativa entre los miembros de la familia y el personal escolar y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender. (20 U.S.C. Sección 6318[d][2][D])

Los padres/miembros de la familia y los miembros del personal tienen comunicación bidireccional regular de las siguientes maneras:

Parent Square, carpeta AVID, folderes Nicky, correo electrónico, notas y llamadas telefónicas a casa.

Los estudiantes serán responsables de mejorar sus logros académicos.

Los alumnos llevarán a cabo las siguientes responsabilidades lo mejor que puedan.

- Venir a la escuela listo para aprender y trabajar duro.
- Traer los materiales necesarios, que incluye el Chromebook cargado para alumnos en los grados 3.º al 6.º, carpetas AVID, tarea escolar y trabajos completados.
- Conocer y seguir todas las reglas de la escuela.
- Comunicarse regularmente con los padres y los maestros sobre las experiencias escolares para que puedan ayudar a los alumnos a tener éxito en la escuela.
- Limitar el uso de televisión y dispositivos electrónicos y en su lugar estudiar y leer todos los días después de clases.
- Respetar la escuela, a los compañeros de clase, al personal y las familias.